

Quito, 29 de abril de 2014

Señor Ingeniero
Cristian Vinicio Sosa Molina
Presente.-

De mi consideración,

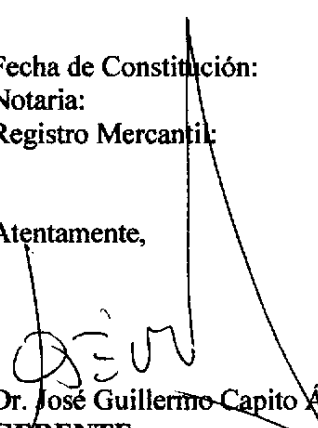
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Socios de la compañía ASLEX ABOGADOS & CONSULTORES CIA. LTDA., en la sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años, en reemplazo del señor abogado Alexander Christian Troya Delgado. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted presidir la Junta General de Socios además de otras atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestar a usted mi felicitación por su designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

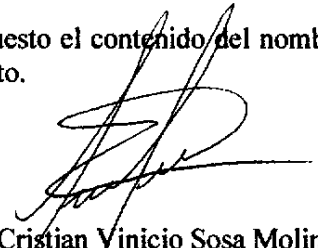
Se servirá consignar del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:	12 de Mayo del 1999
Notaria:	Vigésima Tercera del Cantón Quito
Registro Mercantil:	25 de Junio de 1999

Atentamente,


Dr. José Guillermo Capito Álvarez
GERENTE

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta misma fecha y lugar lo acepto.


Ing. Cristian Vinicio Sosa Molina
C.C. 1715854434

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5744
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2014
FECHA ACEPTACION:	29/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASLEX ABOGADOS & CONSULTORES CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

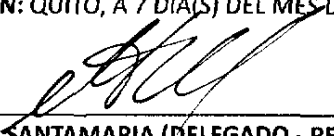
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715854434	SOSA MOLINA CRISTIAN VINICIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1480 DEL: 25/06/1999 NOT: VIGESIMA TERCERA DEL: 12/05/1999 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

